ADENDA No. 1
INVITACIÓN ABIERTA FNTIA-027-2025

El Fondo Nacional de Turismo – FONTUR, informa a los interesados en el proceso de selección **FNTIA-027-2025**, cuyo objeto es: *"PRESTAR LOS SERVICIOS DE INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, SST, LEGAL, SOCIAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SENDERO PEATONAL AGUA DE LA VIRGEN DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, QUE PERMITAN EL ACCESO Y UN RECORRIDO EFICIENTE, A TRAVÉS DE OBRAS DE ACCESO Y DRENAJE"*, que, se requiere ampliar el plazo de la actividad *"Respuesta observaciones a los términos"* determinada en el Cronograma de Actividades del documento complementario de la Invitación Abierta. Esto en atención al número de observaciones que se han recibido en el presente proceso de contratación, por lo que se requiere de mayor plazo para su análisis y consolidación de respuestas. De acuerdo con lo anterior, el P.A. FONTUR procede a:

PRIMERO: Modificar el numeral **2.3.5. PLAZO DE LA INVITACIÓN ABIERTA Y CRONOGRAMA DEL PROCESO.,** del Documento Complementario de la Invitación Abierta **No. FNTIA-027-2025,** el cual en adelante quedará así:

ACTIVIDAD	**FECHA DE INICIO**	**FECHA FINAL**	**LUGAR**	**PARÁMETROS**
Respuesta observaciones a los términos	24 de julio de 2025		Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará las respuestas a las observaciones que hubieran sido presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma, en la fecha que para tal efecto se establezca en el cronograma.
Fecha Límite de Presentación de Propuestas	**30 de julio de 2025 hasta las 10:00:00 AM**		Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Los interesados en participar deberán presentar su propuesta en el Secop II, lo cual podrán hacer hasta antes del vencimiento del plazo previsto para tal fin.
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	4 de agosto de 2025		Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará, a través de mensaje público, la solicitud de subsanables en el momento que el Grupo Evaluador designado lo estime conveniente.
Término para presentar documentos subsanables o aclaratorios	5 de agosto de 2025	8 de agosto de 2025	Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dentro del plazo establecido en el cronograma, los proponentes podrán subsanar requisitos habilitantes.
Publicación Informe Preliminar de Evaluación	12 de agosto de 2025		Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará el Informe en la fecha establecida en el cronograma.
Observaciones al Informe Preliminar de Evaluación	13 de agosto de 2025	15 de agosto de 2025	Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	Dentro del plazo establecido en el cronograma, los proponentes podrán presentar observaciones al informe publicado.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe Preliminar de Evaluación. Publicación de Informe Final de evaluación.	20 de agosto de 2025		Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará las respuestas y el informe final en la fecha establecida en el cronograma, lo cual en todo caso será publicado con anterioridad al acta de selección.

Selección del **CONTRATISTA**	21 de agosto de 2025	Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	**FONTUR** publicará el Acta de Selección en la fecha establecida en el cronograma.
Suscripción de Contrato	A partir 22 de agosto de 2025	Secop II: https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii	El Contrato se suscribirá de forma electrónica en el Secop II dentro del plazo establecido en la plataforma y se publicará de igual manera en la Página Web de **FONTUR**.

SEGUNDA: Las demás condiciones que no se hayan modificado mediante la presente adenda, se ratifican tal como aparecen en la **Invitación Abierta FNTIA- 027-2025.**

Dado en Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días del mes julio de 2025.

MARCELA LIBREROS
DIRECTORA DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y POSCONTRACTUAL P.A. FONTUR

Proyectó: Claudia Díaz. - Profesional Jurídico PA FONTUR

Revisó: Elizabeth Arias Hernández Profesional Jurídico PA FONTUR